

Recibi Original 29 Oct 2019



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>PRORROGA</b>
-------------------	-----------------

No. de Licencia:	<b>0829</b>	No de Expediente:	<b>DDUC 18-147</b>
Fecha de Autorización:	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>2019</b>
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	<b>17 DE OCTUBRE DE 2019</b>	<b>A</b>	<b>17 DE ABRIL DE 2020</b>
--------------	------------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:				CLAVE CASTRAL:
[REDACTED]				[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		72.92 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.00 METROS DE ALTURA
PISCINA		25.84	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		128.26+ 31.86 (E.S.C)	1 VIVIENDA CON ÁREA DE SERVICIO, RECAMARA CON BAÑO, COMEDOR, SALA, 1/2 BAÑO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, RECAMARA CON BAÑO-CLOSET Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		131.62	CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, VIVIENDA CON BAÑO, RECAMARA, RECAMARA CON BAÑO, CUARTO DE GYM Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
2.NIVEL		18.02 10.26 (ES.C) 8.99 (PISCINA)	CUBO DE ESCALERA, 1 BAÑO. TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. PISCINA
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	<b>354.85</b>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: <b>382.28 M²</b>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
*DE ACUERDO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A 16 DE OCTUBRE DE 2018. TOMO: NÚMERO 136 EXTRAORDINARIO, NOVENA ÉPOCA.			
MS/MB (UNIFAMILIAR (RITUAL INTENSIDAD MEDIA))			
COEFICIENTE DE OBRAS EN SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	180.00
COEFICIENTE DE OBRAS EN SUELO (C.O.S)	1.70	ALTURA	NIVELES: 3.00
COEFICIENTE DE OBRAS EN SUELO (C.O.S)			METROS: 12.00
DENSIDAD	38 VIV/HA		

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	\$ 0.00
TOTAL:	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**  
 SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ARQ. FELIPE ERNESTO BASTIAN MIRI PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-05	[REDACTED]	C. GUSTAVO MORALES SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	--	------------	---

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO  
 FOLIO: **0829**

VERSION PUBLICA